



MINUTA NO. 98

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA NÚMERO 02.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:30 horas del día lunes 04 de abril de 2022, reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Sergio González García (MORENA); Presencial.

Vicepresidenta Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC); Presencial.

Secretaría, Aristeo Preciado Mayorga (PT); Presencial.

Vocal,

Vocal, Luis Fernando Pardo González (N.A.N). Presencial.

Con la inasistencia justificado del diputado Héctor Javier Santana García (MORENA);

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Sergio González García, solicitó al diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, el registro de asistencia para verificar el quórum el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la mayoría de los diputados, así como de la diputada que integran la Comisión, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA 2021-2024.
- II. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación, del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda 2021-2024, la Presidencia solicitó al diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dar lectura al documento.

Agotada la lectura del documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del Plan de Trabajo en lo general, al no encontrarse oradores registrados, sometió a consideración de la comisión en votación electrónica el documento respectivo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse ninguna, la Presidencia declaró aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda 2021-2024, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 11:46 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.